



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Sesión HCD 14/06/23

VISTO

Las Resoluciones Decanales N° 532, 535, 544, 561, 576 577 del año 2023, por las que se aprobó el estadio de adscriptos/as se prorrogaron designaciones docentes, se otorgaron y se prorrogaron licencias docentes, se rectificó una Resolución Decanal, se autorizó al CIAL a efectuar registración de tasas arancelarias por participación en el XIII Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura,

Y CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas fueron dictadas ad-referéndum de este Honorable Cuerpo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Resoluciones Decanales N° 532, 535, 544, 561, 576 y 577 del año 2023 de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./

